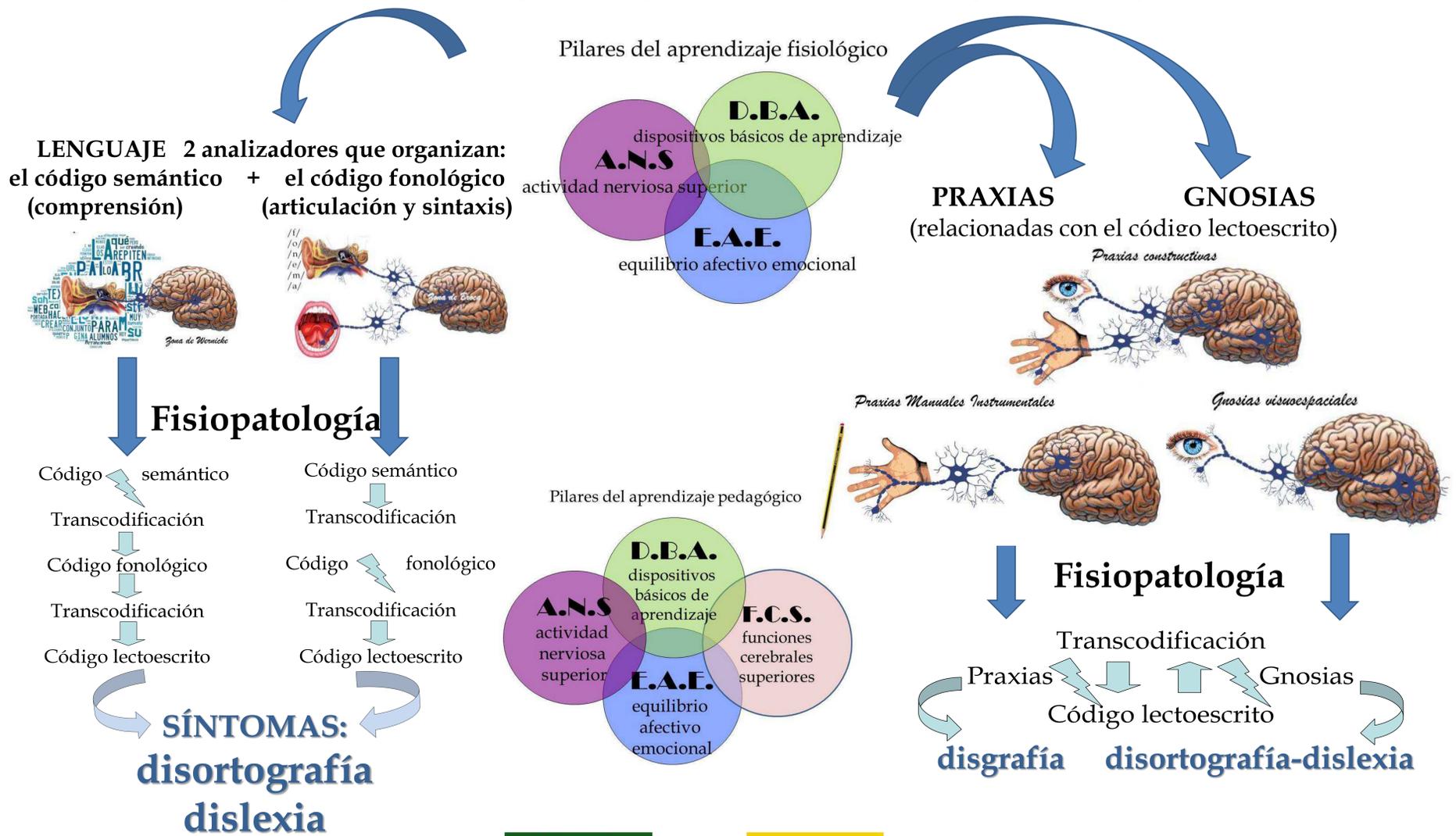


La inclusión de niños con trastornos neuropsicológicos. Adriana Delgrosso¹Patricia Dimángano²

1. Dra en Fonoaudiología. Profesora Titular de la Cátedra de Psicolingüística UAI Rosario. Miembro de Adina Rosario (Docencia e Investigaciones en Neuropsicología y Afasiología de Rosario).
2. Licenciada en Psicopedagogía. Directora de Carrera. Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos

Las **gnosias**, las **praxias** y el **lenguaje** son **Funciones Cerebrales Superiores (FCS)** objeto de estudio de la neuropsicología. Específicas del hombre, biológicas por su naturaleza y sociales por su génesis, se adquieren mediante un proceso de aprendizaje fisiológico sustentado en la actividad cortical cerebral y son imprescindibles para otros aprendizajes como el de los códigos lectoescrito y matemático.



F82 Trastorno específico del desarrollo psicomotor
F82 Trastorno del desarrollo de la coordinación (315.4)
DSM V (2013) Trastornos motores (41)
315.4 (F82). Trastorno del desarrollo de la coordinación (41)

Cie 10 F80-89 Trastornos del desarrollo psicológico

- Comienzo siempre en la primera o segunda infancia.
- Deterioro o retraso del desarrollo de las funciones que están íntimamente relacionadas con la maduración biológica del sistema nervioso central.

En la mayoría de los casos las funciones afectadas son el lenguaje, el rendimiento de las funciones viso-espaciales o de coordinación de movimientos.

F81.0 Trastorno específico de la **lectura**.

F81.1 Trastorno específico de la **ortografía**.

F81.2 Trastorno específico del **cálculo**.

F81.3 Trastorno mixto del desarrollo del aprendizaje escolar.

DSM V (2013) ____ (____). Trastorno específico del aprendizaje (38)

Especificar si:

315.00 (F81.0). Con dificultad en la lectura (especificar si con corrección de la lectura de palabras, velocidad o fluidez de lectura, comprensión de la lectura)

315.2 (F81.81). Con dificultad en la expresión escrita (especificar si con corrección ortográfica, corrección gramatical y de la puntuación, claridad u organización de la expresión escrita)

315.1 (F81.2). Con dificultad matemática (especificar si con sentido de los números, memorización de operaciones aritméticas, cálculo correcto o fluido, razonamiento matemático correcto)

Especificar la gravedad actual: Leve, moderado, grave

Si bien el CIE 10 argumenta que las funciones afectadas son el lenguaje, las gnosias y las praxias, la caracterización clínica de los Trastornos descritos en ambos manuales no garantiza la identificación de la patogenia que da origen a la sintomatología (disgráfica, disortográfica, disléxica o del cálculo) en los códigos lectoescrito y matemático. Sólo el diagnóstico diferencial y el trabajo interdisciplinario garantizan la identificación de la fisiopatología subyacente y favorecen su reorganización funcional en los cuadros clínicos de los trastornos de las Funciones Cerebrales Superiores.

En este sentido, la **Cátedra de Psicolingüística** incluye en su programa las unidades Neurolingüística y Neuropsicología con el fin de que el alumno pueda reconocer e identificar los indicadores de patología neurolingüística en el código lectoescrito, como así también conocer las gnosias y las praxias indispensables para el aprendizaje de la lectura y la escritura.

La **escuela inclusiva** supone un cambio de paradigma y este paradigma exige profundos cambios en nuestro modo de pensar, comprender y construir educación. La educación y la escuela asumen la inclusión con potencial de verdadera transformación social que compromete a toda la comunidad. Valorar la cultura de la diversidad enriquece el desarrollo integral de la persona y la sociedad, promueve una convencida adhesión a los valores humanos. Para ello, es indispensable el reconocimiento de las particularidades de cada individuo y sus diferencias en cuanto a las posibilidades de aprendizaje con el fin de favorecerlo e incluso revertirlas. El psicopedagogo posee un rol fundamental para reflexionar y asesorar sobre el modelo inclusivo en educación, la transformación del currículum, las implicancias para los actores y la interacción entre ellos. De modo que, desde el punto de vista de la gestión de la Carrera, se propicia la formación de un profesional capacitado para hacer posible una educación de calidad.